

**C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**PRESENTES:**

Por medio de la presente la suscrita **Regidora Amalia Hernández Rodríguez**, Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia; de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia** misma que tendrá verificativo el próximo **Jueves 25 de Agosto de 2016, a las 11:00am en Sala de Juntas A, ubicada en Sala de Regidores**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Correspondencia del mes de Agosto 2016.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Reunión de la **Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia**, quedando a sus órdenes en la Ext. 3120.

Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, a martes 23 de Agosto de 2016.

ATENTAMENTE

  
  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES  
L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.

REGIDORA.

Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.